Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN

ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° 18/2019

En la ciudad de San Lorenzo, en las instalaciones de la DINATRAN, se procede a la recepción de Factura correspondiente a Poliza de Seguro para vehiculos por Contratacion Directa, adjudicado a la firma "INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A." según Contratación ID N° 358.515, el cual se describe en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y el Adjudicado.

N° ORDEN	N° ITEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	SEGURO DE AUTOMOVIL, CHEVROLET CORSA, AÑO 2005, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO C (4) CUATRO	MESES	12	368.047	4.416.564
2	2	SEGURO DE CAMIONETA. CHEVROLET S10, 4X2, AÑO 2006., SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO C. (2) DOS.	MESES	12	368.047	4.416.564
3	3	SEGURO DE CAMIONETA, MITSUBISHI L200, AÑO 2009, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO C. (01) UNO.	MESES	12	229.008	2.748.096
4	4	SEGURO DE MINIBÚS, HYUNDAI, AÑO 2010, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO C.(01) SEIS.	MESES	12	229.008	2.748.096
5	5	SEGURO DE CAMIONETA ZNA, AÑO 2012, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO C. (06) SEIS.	MESES	12	1.022.355	12.268.260
6	6	SEGURO DE CAMIONETA MITSUBISHI, TRITÓN, AÑO 2013, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS C. (07) SIETE.	MESES	12	1.533.533	18.402.396
					EXENTA	
					I.V.A.	4.090.907
					TOTAL	44.999.976

SON GUARANÍES:	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.**
FACTURA N°	12956
FECHA:	11/7/2019
REMISION N°	15/2019
FECHA:	10/6/2019

FIRMA DEL PROVEEDOR	RECIBIDO POR	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Andrea Pereira Martinez Directora Dirección Administrativa - DGAF DINATRAN	Andrea Pereira Martinez Dirección Administrativa - DGAF DINATRAN

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. sin validez a falta de firma o si presentan enmiendas y/o tachaduras.

000001